

RESUMEN DE LA INFORMACIÓN DEL CURRICULUM VITAE

La información contenida en el curriculum vitae se describe en el siguiente orden: Datos personales, méritos académicos obtenidos, experiencia laboral y méritos de proyección humana.

Consta en los datos personales que mi nombre es Ester Elizabeth Méndez Pérez, de 61 años de edad, de sexo femenino, Abogado y Notario, colegiada número 6280, Documento de Identificación (DPI) 1695 75519 0909, extendido en Olintepeque, Quetzaltenango, Guatemala, Soltera, número de Colegiado 6280, con un Ejercicio Profesional de diecinueve años con tres meses, con dirección para recibir notificaciones Casa No. 22, Condominio La Perla I, Zona 0, Olintepeque, Quetzaltenango, con Teléfonos para comunicación: Residencial: 7763793, Celular: 52087327 y correos electrónicos elizabethme2013@gmail.com emendez@mp.gob.gt

MÉRITOS ACADÉMICOS

- **Títulos académicos**

Pensum cerrado en el Doctorado en Ciencias Penales

Maestra en Derecho Penal,

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales

Abogada y Notaria

OBJETIVO

Determinar por medio del curriculum vitae los méritos académicos obtenidos, la experiencia laboral y méritos de proyección humana, a través de la documentación respectiva y demostrar los logros obtenidos durante mi carrera profesional, y especialmente en el presente caso por medio de ello optar al cargo de Magistrada de Corte de Apelaciones por medio de esta postulación; y así para poder continuar aplicando los conocimientos académicos adquiridos en los diferentes estudios académicos de grado, post grado, de diplomados como de capacitaciones institucionales así mismo aplicar la experiencia obtenida a través de los diferentes años de labor fiscal tanto los adquiridos en investigación y persecución penal como los adquiridos como Agente Fiscal de Impugnaciones, como docente universitaria y poder contribuir al engrandecimiento de mi país realizando un trabajo con responsabilidad, eficiencia, puntualidad y diligencia para obtener óptimos resultados en las funciones asignadas; y continuar mi superación personal en armonía con el equipo de trabajo del que llegue a formar parte.

Como lo he indicado soy Miembro de la Carrera Fiscal, desde el año 2001. Agente Fiscal de la Unidad de Impugnaciones sede Quetzaltenango, 29 de julio de 2013 a la fecha

- a) Agente Fiscal del Ministerio Público, Fiscalía Distrital de Totonicapán, 22 de septiembre 2003 a 28 de Julio de 2013.
- b) Agente Fiscal del Ministerio Público, Fiscalía Distrital Quetzaltenango, 13 de mayo 2003 al 21 de septiembre 2003.
- c) Agente Fiscal del Ministerio Público, Fiscalía Distrital de Mixco, Guatemala, 1º. De octubre 2002 al 12 de mayo 2003.
- d) Auxiliar Fiscal I, Fiscalía Distrital de Quetzaltenango, 04 de agosto 1999 a 31 de septiembre 2003.

Como profesional del derecho y en el rol de funcionaria del sistema de justicia se puede determinar en mi curriculum que estoy consciente del deber que tengo de coadyuvar con la administración de justicia como lo requiere la Constitución Política de la República, las leyes ordinarias y orgánicas de Guatemala y los respectivos reglamentos.

En mi curriculum se establece que persigo ser una funcionaria que cumpla con eficiencia, responsabilidad y honorabilidad el rol que le toca desempeñar poniendo en práctica los estudios académicos, así como la experiencia laboral, el conocimiento de la doctrina legal en la resolución de los casos concretos.

En conclusión en mi curriculum vitae se puede apreciar que soy Fiscal de carrera desde 2001; ya que inicie mis labores como auxiliar fiscal luego Agente Fiscal; he logrado ascender dentro de la institución sometiéndome a convocatorias y evaluaciones respectivas; los cuales he logrado aprobar mediante el estudio respectivo, asistiendo a capacitaciones, cursos a través de los cuales he logrado el cumplimiento de mis metas, también consta que en los diferentes roles que he desempeñado como Agente Fiscal, Docente Universitaria como el cargo de presidenta que tuve en la Asociación Quezalteca de Abogadas y Notarias que siempre he llevado a cabo mis labores con responsabilidad, cumpliendo las mismas con apego a la ley; siempre he estado en la disponibilidad de participar y colaborar en eventos académicos.

b) La docencia Universitaria **Docencia Universitaria** en la Maestría de Derecho Penal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente el curso de impugnaciones y de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal del curso Dogmática Penal II, en Universidad Mariano Así como el ser Docente Universitaria de la Universidad Mariano Galvez de Guatemala, el haber impartido los cursos en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Rafael Landívar, campus de Quetzaltenango de los cursos Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, y Principios de Derecho; Derechos Humanos (EDP) Introducción al Análisis y Transformación de Conflictos (EDP) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, campus de Quetzaltenango de los Cursos: Criminalística, Derecho Internacional Público II, Derecho Procesal Administrativo, Jurisdicción Constitucional, Criminalística I, Criminalística II Derecho Internacional Público I, Identificación Personal, Derecho Administrativo I, Derecho Administrativo II, Derecho Humanitario; Examinadora de Privados en el área pública de Derecho Penal en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la de la Universidad Rafael Landívar, campus de Quetzaltenango, Asesora de tesis en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, campus de Quetzaltenango. y actualmente ser docente Universitaria en intersemestre de la Facultad de Ciencias Jurídicas en el Centro Universitario de Occidente del curso Derechos Humanos II. Y Examinadora de Privados en el área pública de Derecho Penal y Derecho Administrativo en el Centro Universitario de Occidente. me ha abierto las puertas para ahondar en el conocimiento jurídico y doctrinario sobre el Derecho y las leyes del país. Por la misma función de Fiscal que he desempeñado ya por veinte años; he participado en audiencia en los Tribunales de Justicia, durante el proceso penal en su diferentes etapas; y ahora como fiscal de impugnaciones en la etapa de Impugnaciones por medio de apelaciones especiales, casación incluso en acciones constitucionales de amparo cuando el caso en concreto así lo requiere. Y también he podido proyectarme humanamente contribuyendo con familias en el progreso educativo y cultural de sus hijos.